

**Convocatoria 2023**  
**PROYECTO DE EXTENSIÓN – Facultad de Psicología - UNMdP**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

**1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO**

Colectivo Compartiendo

**1.2. TIPO DE PROYECTO**

<i>Estímulo</i>	
<i>Nuevo</i>	
<i>Consolidado</i>	X

Denominación del proyecto a consolidar (si corresponde)

Colectivo Compartiendo

*Para CONSOLIDAR DEBERÁ PRESENTAR EN CONJUNTO EL INFORME FINAL DEL PROYECTO ANTERIOR.*

**1.3. ÁREA TEMÁTICA (puede elegir más de un Área)**

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	
Ciudadanía, DDHH, Género	X
Salud colectiva y promoción de la salud	X
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	



#### 1.4 RESPONSABLES DEL PROYECTO

##### Directore del Proyecto:

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Buzzella Paola
CUIL	23-24988284-4
Legajo	13171
Título	Lic. en Psicología/Esp. en vínculos
Cargo	Profesora Adjunta
Dedicación	Parcial
Condición	Interina
Domicilio	R.Peña 3565
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel. Personal	2235209245
Tel móvil	2235209245
Email	paolabuzzella@gmail.com



**Codirectore del Proyecto:**

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Barceló Catalina
CUIL	27-37399594-6
Legajo	18003
Título	Lic en psicología/ Profesorado en Docencia Superior
Cargo	A.T.P.
Dedicación	Simple
Condición	Interina
Domicilio	Boulevard Maritimo 2411
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	2236035721
Tel. Personal	2236035721
Tel móvil	2236035721
Email	barcelocata@gmail.com



**Responsable Financiere del Proyecto:**

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Buzzella Paola
CUIL	23-24988284-4
Legajo	13171
Título	Lic. en Psicología/Esp. en Vínculos
Cargo	Profesora Adjunta
Dedicación	Parcial
Condición	Interina
Domicilio	R. Peña 3565
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel. Personal	2235209245
Tel móvil	2235209245
Email	paolabuzzella@gmail.com

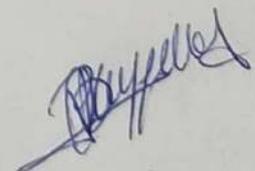
**1.5. RADICACIÓN:**

*Los campos que siguen a continuación no son mutuamente excluyentes ni obligatorios.*  
 Completar según la radicación/vinculación con las distintas Estructuras Organizacionales.

<i>Centro de Extensión Universitaria</i>	
<i>Programa de Extensión / Investigación</i>	
<i>Grupo de Extensión / Investigación</i>	
<i>Cátedra</i>	Ps. de los Grupos

**1.6. LOCALIZACIÓN**

- Barrios/localidades de General Pueyrredon:  
 San José  
 López de Gomara  
 Área centro



## 1.7. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

### - Resumen de difusión

El siguiente resumen será utilizado para difusión. Redactar en no más de 200 palabras, destacándose lo que se considera central para brindar una idea clara de la naturaleza de la propuesta y su motivación.

En el 2013 inicia el Proyecto de Extensión "Compartiendo Realidades" en el cual tiene su origen el presente proyecto. El mismo tiene como objetivo propiciar la construcción colectiva de recursos psíquicos y vinculares en colectivos vulnerabilizados psicosocialmente, desde los fundamentos de los Derechos Humanos, las Leyes 26.061, 13.298 (promoción y protección de derechos NNYA nacional y provincial respectivamente), 26.657 (salud mental), 26.485 (protección integral a las mujeres), 26.743 (identidad de género).

A partir del 2014 se comienza a intervenir con adolescentes alojados en un Hogar Convivencial por vulneración de sus derechos y cuidadores de Hogares Conviviales y Dispositivos dirigidos a NNYA en situación de vulnerabilización psicosocial.

Este proyecto tiene como objetivos contribuir en los procesos de subjetivación de adolescentes institucionalizados, y promover en el personal encargado de los cuidados de NNYA una mirada crítica y reflexiva de sus prácticas laborales cotidianas. Se interviene priorizando dispositivos grupales reflexivos, utilizando recursos creativos, y dispositivos singularizados de escucha y acompañamiento.

### - Información Web

Eventos en redes sociales, web de difusión, información extra, etc.

<http://www.facebook.com/CompartiendoRealidadesUNMdP/>

IG: @colectivocompartiendo

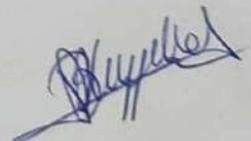
(<https://www.instagram.com/colectivocompartiendo/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D>)

### - Palabras Clave (Máximo 5 palabras)

Vulnerabilización psicosocial. Adolescentes institucionalizados. Cuidadores. Dispositivo de intervención.

## 2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO (En este apartado se deberá indicar la génesis de la iniciativa, apuntando a describir sucintamente cómo surge la necesidad/intención de formular la misma - Máximo 100 palabras)



En el año 2012 un grupo de estudiantes de distintas disciplinas comienza a vincularse con el Hogar para personas en situación de calle El Campito interesadas en el trabajo con colectivos en situación de vulnerabilización psicosocial.

Implementando dispositivos grupales, el objetivo era propiciar la construcción colectiva de recursos psíquicos y vinculares y colaborar con la implementación de la Ley de Salud Mental. Esta iniciativa se formaliza en el año 2014 como proyecto de extensión, incorporando posteriormente otros colectivos vulnerabilizados, articulando acciones con distintas instituciones de la ciudad en función de las demandas que fueron emergiendo.

**2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADO** (Se deben plantear antecedentes de acciones, proyectos y aportes realizados a la temática abordada, tanto del equipo como de las organizaciones con las que se vinculan - Máximo 300 palabras)

Desde el año 2013 hasta el 2022 se sostuvo el trabajo con colectivos vulnerabilizados, en articulación con instituciones de la ciudad y zona.

A continuación se realiza una puntualización de dispositivos implementados:

- Años 2013 a 2015: se trabajó con el Programa de Atención y Asistencia a personas sin Hogar " El Campito". Se llevaron a cabo intervenciones mediante dispositivos grupales y recursos artísticos. Se interrumpe por motivos políticos-gremiales en la Institución.

-Año 2014 en adelante: Se incorporan intervenciones con adolescentes institucionalizadas en APAND. Como resultado de la evaluación conjunta con el Equipo Técnico del Hogar se implementaron grupos de reflexión con las cuidadoras.

- Participación en la Mesa Intersectorial de Promoción de Derechos y Autovalimiento Adolescente (2016-2020).

- Años 2016-2017: Ampliación del dispositivo de intervención con Cuidadores. Curso de Capacitación/Reflexión 1 y 2 "¿Por qué hacen(mos) lo que hacen(mos)?" Dos Ediciones.

- Años 2018-2019: Implementación de dispositivos de grupo de reflexión en los hogares: Gayone y Sociedad de Protección de la Infancia de Balcarce (2018) y Hogar Aleluya de Miramar (2019).

- Año 2020: Inicialmente se suspenden actividades a partir del ASPO. Se mantuvieron comunicaciones telefónicas con cuidadoras y equipo técnico de APAND. Se envió a los adolescentes producción audiovisual. Reuniones de equipo virtuales y participación en la Mesa de Promoción de Derechos.

- Año 2021: se retoman encuentros presenciales, y encuentros singularizados con cuidadoras de Apand. Participación de la Mesa de promoción de Derechos, con encuentros virtuales con adolescentes de Hogares y dispositivos territoriales.

- Año 2022: dispositivo grupal de intervención con adolescentes alojados en el Hogar Convivencial APAND. Tercera edición del curso capacitación-reflexión "¿Por qué hacen(mos) lo que hacen(mos)?" Así mismo se retomaron los encuentros grupales con los cuidadores del Hogar convivencial APAND.

Proyectos Vinculados:

Lic. Paola Buzzella:

Proyectos: -Promotores Territoriales en Derechos Humanos. Integrante. Fac. Cs de la Salud y Trabajo Social, aprobado en convocatoria 2019 y 2020, Rectorado.

-Específico de Promoción de Derechos y prevención de la violencia de género y la violencia en NNVA. Directora. 22o Convocatoria Universidad Estado y Territorio. Ministerio de Educación, Nación. 2014/2016.

-Promoción de Derechos e intervención en situaciones de violencia institucional. Acompañamiento a víctimas – testigos. Integrante. Psicología 2016.

Lic. Catalina Barceló:

Profesional parte del dispositivo territorial comunitario de Sedronar, año 2021-2023.

Operadora sociocomunitaria en el programa Pasión de Barrio, 2017/18.



**2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA** (Se deben indicar los aspectos centrales de la problemática a abordar, específicamente vinculados con el territorio y la comunidad donde se desarrollara el proyecto - Máximo 300 palabras)

La aproximación diagnóstica que sustenta la presentación del Proyecto para el período 2023, es el resultado de las evaluaciones conjuntas con los adolescentes y cuidadores participantes y de las reuniones periódicas realizadas con el equipo del Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos –Mar del Plata.

De lo recabado se desprende que en la ciudad de Mar del Plata:

- La mayoría de los adolescentes institucionalizados en Hogares Convivenciales de la ciudad permanecen en las instituciones más allá de los 180 días dispuestos por la medida excepcional.
- Los hogares que alojan adolescentes, no cuentan con las herramientas suficientes para poder recibir y contener a la población con la que trabajan.
- Se observan de forma recurrente reingresos de adolescentes a los Hogares.
- Se presentan dificultades en los procesos de historización de los adolescentes institucionalizados, que obstaculizan el investimento de proyectos futuros.
- Escasos espacios que promuevan el desarrollo subjetivo de adolescentes y el fortalecimiento de sus potencialidades, lo cual produce efectos negativos en la valoración de su autoestima.
- Con frecuencia se presentan obstáculos en el abordaje intrainstitucional e intersectorial, por dificultades en la comunicación y articulación entre los actores y efectores, que ocasionan intervenciones superpuestas o discontinuas, las cuales no contribuyen a la restitución de los derechos de los adolescentes.
- Inexistencia de espacios horizontales para los trabajadores de reflexión y conceptualización de los modos de intervención (diagnósticos, diseño, ejecución y evaluación) con infancias, adolescencias y juventudes.
- Insuficiencia en el acompañamiento integral de aquellos adolescentes que se encuentran próximos al egreso de los hogares convivenciales por la mayoría de edad.

**2.4. MARCO CONCEPTUAL** (Describir sucintamente sobre qué conceptos se sustenta el proyecto, tanto en los específicamente disciplinares como en los que hacen al abordaje territorial - Máximo 300 palabras)

Nuestro modo de trabajo se sostiene en una mirada inter y transdisciplinaria, enmarcados desde el paradigma de lo múltiple. Desde allí el desarrollo de las nociones y conceptos que conforman nuestro sustento para las diversas intervenciones es una tarea difícil de acotar. Por ello, realizamos una sucinta enumeración de aquellas nociones y conceptos desde donde pensamos nuestro saber-hacer.

Además del marco legal previamente mencionado, nuestro proyecto se sustenta en los aportes de la teoría crítica de los derechos humanos (De Souza Santos, 2002; Herrera Flores, 2005) y en la perspectiva de la extensión crítica (Medina, y Tommasino, 2018), contribuciones que transversalizan las intervenciones y problematizaciones. En el trabajo con los adolescentes, las conceptualizaciones vinculadas con las adolescencias (Hornstein, S. Bleichmar, S. Duschatzky y C. Corea, P. Zelmanovich) y juventudes (Chaves, 2009) permiten pensar la diversidad y heterogeneidad del campo y el entrecruzamiento con lo social (Pereyra, 2004; Lerner, 2015). El concepto de "historización" (Aulagnier, Grunin), solidario de las nociones de: "resignificación y recomposición psíquica" (Bleichmar, 2005) y "proyecto identificador" (Aulagnier, 1975) se constituyen en procesos previos para la "autonomía progresiva" (Flacso, Trajtenberg, M; Videtta, C; y Rodríguez, F) y en la construcción e imaginación de un proyecto de vida (Delucca y Petriz, Unicef-Argentina). Las afectaciones en los adolescentes institucionalizados (Janin, 2014); por vulneración de sus derechos fundamentales son abordados desde las teorizaciones de "vulnerabilización psicosocial" (Di Iorio, Di Iorio, Bratuz, Pojomovsky, Castells). En los diseños e intervenciones con los adolescentes y cuidadores son principales las nociones de "Dispositivo" (Foucault, García Fanlo, Salazar Villava), "Dispositivo Grupal" (Fernández), "deconstrucción de imaginarios instituidos" (Castoriadis). En la capacitación e intervenciones con los cuidadores las nociones de "cuidado" (Larban Vera; Ulloa; UNICEF; Acuña, Aguirre, Barceló, y otros) son ejes para la problematización de las prácticas en la restitución de derechos (Llobet, 2013).





**2.5. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR** (Se deben indicar las estrategias y dispositivos mediante los que se desarrollará el proyecto - Máximo 300 palabras)

La metodología prevista se sostiene en el diseño e implementación de dispositivos de intervención con diseño flexible y participativo sosteniendo la tensión singular-colectivo. Desde un trabajo artesanal y situado, se busca crear condiciones de posibilidad que propicien la construcción colectiva, basadas en un vínculo de confianza. La coordinación se propone descentrada y rotativa, sostenida además en una "planificación flotante", es decir que si bien se cuenta con una planificación para cada encuentro, ésta se verá modificada in situ según las necesidades de los participantes y los temas que circulen en la producción grupal.

**Con los Adolescentes se prevé implementar:**

-*Dispositivos grupales de reflexión y discusión:* abiertos a todos y de participación voluntaria, propiciando el derecho a decidir. De frecuencia quincenal, se abordarán temáticas acordadas entre los adolescentes y el equipo ejecutor. Se utilizarán en el diseño recursos psicodramáticos, artísticos y lúdicos.

-*Dispositivo singular de escucha y contención:* Se sostendrán en función de demandas y emergentes que vayan aconteciendo.

**Con Cuidadores:**

-*Dispositivo de Covisión para cuidadores:* Se propone un espacio horizontal, de participación voluntaria, co-coordinado por integrantes del equipo interventor. Se trabajará a partir de las situaciones laborales cotidianas aportadas por los trabajadores en la elucidación de las significaciones acerca del cuidar, infancias y adolescencias, situación de vulnerabilización, entre otros, construyendo y compartiendo estrategias de intervención. Se realizará una convocatoria en articulación con el Servicio Zonal Mar del Plata, inicialmente a quienes participaron del curso de capacitación/reflexión del 2022.

-*Dispositivos de grupo de reflexión:* Se continuará con este dispositivo a pedido de los cuidadores del Hogar Apand. De participación voluntaria, se trabajará sobre las prácticas laborales cotidianas en la institución, sus intervenciones y posibles efectos y conflictos vinculares, sosteniendo la apertura a nuevos temas de interés de los participantes. Se prevé una frecuencia quincenal, con una duración estimada flexible de acuerdo a lo pautado en los primeros encuentros.

**2.6. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD** (Describir la interacción con instituciones y sectores con las que el proyecto se vincula; cómo surge el vínculo y cuál es la importancia del trabajo conjunto. - Máximo 200 palabras)

La vinculación con instituciones y organismos estatales del campo de las niñeces y adolescencias tienen como principio rector el trabajo en red y la articulación de estrategias para el abordaje de las problemáticas inherentes. Desde los inicios se fomentó la articulación con instituciones estatales y organismos de la sociedad civil que abordan dicho campo, a fin de optimizar recursos disponibles.

Se conformaron acciones en red que permitieron la generación de nuevas intervenciones con cuidadores de distintos Hogares y Dispositivos destinados a NNYA en situación de vulnerabilización social, partiendo de la demanda del Servicio Zonal Mar del Plata, iniciando un diálogo e intercambio periódicos. La participación en la Mesa de Promoción de derechos (declarada de interés en el año 2018) fortaleció el trabajo conjunto y posibilitó la conformación de líneas de acción que permitieron un abordaje integral de las problemáticas relevadas en adolescentes y en cuidadores, mejorando su calidad de vida. El dispositivo de capacitación-reflexión permitió el encuentro de trabajadores de diferentes instituciones (universidad-organizaciones civiles-efectores municipales, provinciales, nacionales). Dicho espacio se constituye como un espacio fundamental para la consolidación de dichas redes en la construcción colectiva de modos de intervención.

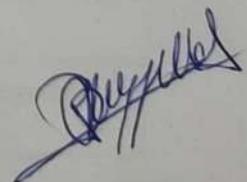
## 2.7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO (Lo completado en este campo será utilizado para la difusión del proyecto)

### Objetivo General

- Contribuir en los procesos de subjetivación, historización y construcción de proyecto de vida en adolescentes institucionalizadas en Hogares Convivenciales comprendidos en la jurisdicción del Servicio Zonal Mar del Plata.
- Promover en el personal encargado de los cuidados de los Niños y Adolescentes Institucionalizados, una mirada crítica y reflexiva sobre sus prácticas cotidianas, en consonancia con las leyes: Ley 061, Ley 13.298 (promoción y protección de derechos NNYA nacional y provincial respectivamente), Ley 26.657 (salud mental), Ley 26.485 (protección integral a las mujeres), Ley 26.743 (identidad de género).

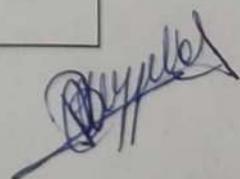
### Objetivos específicos)

- Favorecer el reconocimiento y la co-construcción de herramientas subjetivas en los adolescentes, acompañando progresivamente su autonomía en la transición a la vida adulta.
- Acompañar a las personas encargadas del cuidado de niños y adolescentes promoviendo la reflexión y revisión crítica de sus prácticas, sus intervenciones y posibles efectos.
- Contribuir al diálogo de saberes y prácticas entre integrantes de la red interinstitucional compuesta por actores de la universidad, organismos estatales y miembros de la comunidad, propiciando la realización de acciones conjuntas en el marco del paradigma de promoción y protección de derechos y perspectiva de géneros.



2.8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas para el proyecto)

Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad
13/02/2023	15/12/23	Reuniones Quincenales del Equipo ejecutor
01/03/23	07/12/23	Reuniones bimestrales de coordinación y planificación con el Servicio Zonal Mar del Plata, direcciones y equipos técnicos de hogares convivenciales y dispositivos territoriales.
01/03/23	31/03/23	Diseño Grupo Reflexivo con adolescentes
10/03/23	14/04/23	Diseño del dispositivo de co-visión con cuidadores de hogares convivenciales y dispositivos territoriales. Lanzamiento de Convocatoria junto al Servicio Zonal.
01/03/23	31/03/23	Registro de antecedentes para incorporación de estudiantes de diversas disciplinas
31/03/23	28/04/23	Seminario interno de formación del equipo ejecutor
14/04/23	15/12/23	Ejecución del dispositivo Grupo reflexivo con adolescentes.
14/04/23	07/07/23	Ejecución del dispositivo de co-visión.
15/05/23	30/10/23	Ejecución del dispositivo del grupo reflexivo de intervención con cuidadores del hogar Apand.
21/04/23	29/06/23	Diseño y ejecución de dispositivos con estudiantes en el marco de las Prácticas Socio-Comunitarias.
26/06/23	14/07/23	Evaluación participativa parcial con adolescentes alojados en Apand.
26/06/23	14/07/23	Evaluación participativa parcial con cuidadores de Apand.
26/06/23	14/07/23	Evaluación participativa parcial con instituciones participantes (Servicio Zonal, hogares convivenciales y dispositivos territoriales).
07/08/23	25/08/23	Rediseño de los dispositivos en función de las evaluaciones realizadas previamente.
02/ 10/23	15/12/23	Sistematización de la experiencia.
01/12/23	15/12/23	Evaluación participativa final con adolescentes alojados en Apand.



01/12/23	15/12/23	Evaluación participativa final con cuidadores de Apand.
01/12/23	15/12/23	Evaluación participativa final con instituciones participantes (Servicio Zonal, hogares convivenciales y dispositivos territoriales).
18/12/23	22/12/23	Autoevaluación final del equipo ejecutor.
18/12/23	22/12/23	Elaboración del informe final.

## 2.9. INDICADORES

- **Indicadores Cuantitativos** (Determinar todas las metas cuantitativas que permitirán evaluar a posteriori los resultados del proyecto)

Cantidad de adolescentes participantes efectivos del hogar convivencial Apand.

Cantidad de encuentros realizados con adolescentes en el hogar convivencial Apand.

Cantidad de cuidadores participantes efectivos del hogar convivencial Apand.

Cantidad de encuentros realizados con cuidadores en el hogar convivencial Apand.

Cantidad de participantes efectivos del dispositivo de co-visión con cuidadores de hogares convivenciales y dispositivos territoriales.

Cantidad de encuentros del dispositivo de co-visión con cuidadores de hogares convivenciales y dispositivos territoriales.

Cantidad de reuniones del equipo interviniente efectivizadas.

Cantidad de reuniones Institucionales con las organizaciones participantes realizadas (Servicio Zonal, hogares convivenciales y dispositivos territoriales).

- **Indicadores Cualitativos** (Plantear los aspectos que se espera permita complementar la evaluación cuantitativa)

Valoración por parte de los adolescentes de la adquisición de herramientas subjetivas para sostener su proyecto de vida en el proceso de transición al egreso institucional.

Percepción del fortalecimiento de las tramas vinculares entre los adolescentes convivientes y otras redes de sostén.

Reconocimiento y apropiación por parte los adolescentes de sus derechos fundamentales.

Capacidad de análisis y reflexión sobre cambios en su posicionamiento subjetivo ante situaciones conflictivas similares.

Reconocimiento de habilidades y herramientas adquiridas por los cuidadores vinculadas a las prácticas de cuidado a partir de la participación en los encuentros programados.

Implementación de otros modos de intervención posibles por parte de los cuidadores en consonancia con lo trabajado en grupo reflexivo y dispositivo de co-visión.

Percepción de mejoras en la fluidez de los canales de comunicación intra-institucionales existentes entre los cuidadores, equipos técnicos y directivos.

Relación entre las expectativas iniciales de los cuidadores respecto a los dispositivos de intervención y su evaluación de la experiencia.

## 2.10. DURACIÓN DEL PROYECTO (En meses. Consultar el tiempo máximo de ejecución admitido por la convocatoria a la que se presenta el proyecto)

12 meses



### 3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD (Estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida – Máximo 200 palabras)

Se estima producir efectos en dos grandes grupos, a la vez que se pretende generar efectos en las instituciones participantes.

**Con los adolescentes:** se estima abonar en la conformación de nuevas modalidades vinculares que propicien otros modos de relación entre pares y con los adultos encargados del cuidado. Como parte de ello consideramos la capacidad de diálogo y la tramitación de conflictos, para resignificar las vulneraciones vividas. Asimismo se espera contribuir en la recuperación, reconstrucción y elaboración conjunta de las historias de vida, que favorezca la proyección de un posible proyecto de vida.

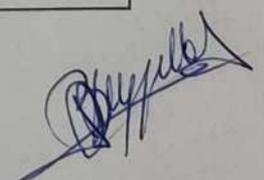
**Con los cuidadores:** Se pretende lograr una mayor comprensión de los cambios psíquicos que atraviesan niños y adolescentes, de los procesos de institucionalización, y los efectos de las diversas acciones comprendidas en las tareas del cuidar. Se apuesta a la capacidad reflexiva de las prácticas potenciada en el intercambio colectivo, construyendo de este modo herramientas de intervención acordes a las situaciones que se les presentan. Se espera además avanzar en el intercambio de miradas y saberes sobre los temas objeto de las instituciones participantes, teniendo como efecto la construcción y/o el fortalecimiento de las redes institucionales.

3.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP (Describir cuales son los aprendizajes que el equipo espera incorporar durante el desarrollo del proyecto; aprendizajes académicos, vinculares, personales, etc - Cómo estiman que se vinculen los saberes y se construyan los entramados interdisciplinarios necesarios para el desarrollo del proyecto – integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad -. Máximo 200 palabras)

Desde este proyecto, enmarcados desde la extensión crítica, se ha sostenido constantemente el camino hacia la integralidad de las prácticas, avanzando en el trabajo colaborativo entre docencia-extensión-investigación. La sistematización de las experiencias producidas se plasma en la posibilidad de producir conocimientos significativos que impacten en los procesos de enseñanza aprendizaje de los contenidos curriculares. Da cuenta de ello la articulación con la asignatura Psicología de los Grupos, en la que se incluye material producido desde el proyecto como parte de la bibliografía para dar cuenta de prácticas de in(ter)venición, tomando además ejemplos del proyecto para desarrollar temas diversos tanto en teóricos como en prácticos.

Además, en tanto se presenta propuesta para las PSC, se pretende favorecer la formación de profesionales con una mirada crítica y un compromiso ético-político en su saber/hacer problematizando el complejo entramado comunidad/es, territorio, universidad. En cuanto a la vinculación con investigación, se han producido investigaciones de grado producto del recorrido como estudiantes extensionistas en este proyecto. Actualmente dos integrantes se encuentran realizando su investigación de grado y de posgrado en relación a las temáticas abordadas por el proyecto favoreciendo a la conceptualización de la práctica extensionista.

Para el dispositivo de co-visión se estima poder articular con los centros de extensión universitaria para que con modalidad itinerante, algunos de los encuentros puedan realizarse en dichos espacios favoreciendo la difusión y conocimiento de los mismos en las distintas instituciones participantes.



**3.3. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN** (Describir qué métodos e instrumentos se prevén para realizar el registro – Ej.: memorias, actas, bitácora, audiovisual, etc. – y autoevaluación de los realizado en el proyecto - Máximo 200 palabras)

Se llevará a cabo una evaluación de proceso continua y participativa y una evaluación de resultados (parcial a los 6 meses y final), incorporando saberes de les participantes.

**Con adolescentes alojades en Apand:**

- Crónicas, actas de reuniones y registros fotográficos.
- Evaluación grupal oral sistemática.
- Encuesta final

**Con cuidadores de Apand y participantes del dispositivo de co-visión:**

- Crónicas, actas de reuniones y registros fotográficos.
- Evaluación grupal oral sistemática.
- Encuesta final

**Con instituciones participantes** (Servicio Zonal, hogares convivenciales y dispositivos territoriales).

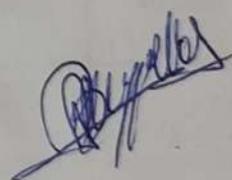
- Actas de reuniones con referentes y equipos técnicos de las instituciones y organizaciones participantes.
- Entrevistas de evaluación con referentes y equipos técnicos de las instituciones y organizaciones participantes.

**Del equipo ejecutor:**

- Recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos recabados durante la implementación del proyecto
- Evaluación grupal sistemática de los dispositivos implementados, de las intervenciones, implicaciones y afectaciones del equipo de extensión.
- Análisis de la sistematización de actas de reuniones de equipo

#### **4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO**

**4.1. EQUIPO DE TRABAJO** (Incorporar aquí todas las categorías y miembros: Directore, Codirectore -si correspondiere-, Responsable Financiero -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduados, agentes comunitaries).

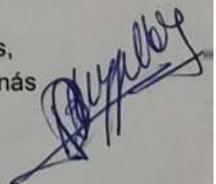


Apellido y nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios
Paola, Buzzella	Psicología	Docente	Parcial	Directora	10	
Catalina Barceló	Psicología	Docente	Simple	Co-Directora	6	10.000
Melanie, Beron	Cs. de la Salud y Trabajo Social	Estudiante		Integrante	6	
Candela Bilbao	Psicología	Estudiante		Integrante	6	
Catalina, Galassi	Psicología	Graduada		Integrante	6	10.000
Nuria Rocío, Guio Nise	Psicología	Estudiante		Integrante	6	
Francisco, Maletta	Psicología	Docente	Simple	Integrante	6	10.000
Carolina, Mariño	Cs. de la Salud y Trabajo Social	Graduada		Integrante	6	
María Luciana, Pozzi	Psicología	Estudiante		Integrante	6	
Margarita Quirós	Psicología	Graduada		Integrante	6	10.000
Valentin Ruidiaz	Psicología	Estudiante		Integrante	6	

4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Razón Social
Hogares Juveniles APAND. Organización Civil
Servicio Zonal de Promoción y Protección de los derechos del niño Mar del Plata. Dependencia/Organismo Estatal

4.3. ARTICULACIONES INTRA-UNIVERSITARIAS. (Explícite todos los Grupos, Proyectos, Cátedras, Programas, con las que se vinculara el proyecto para la integralidad de funciones. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)



Nombre/ Unidad Académica
Psicología de los Grupos. Facultad de Psicología. UNMDP
Proyecto de Extensión Multiplicando Caminos. Facultad de Psicología. UNMDP
Problemáticas socioculturales Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social. UNMDP

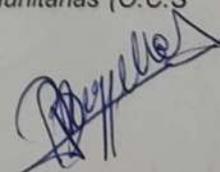
## 5. PRÁCTICAS SOCIO COMUNITARIAS

5.1. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PSC *(no más de 200 palabras)*: justificación de la importancia que reviste la incorporación en razón del Proyecto y su dimensión formativa.

La presente propuesta de Práctica socio-comunitaria entrelaza espacios de formación intervención radicados en esta facultad, a saber: la asignatura de tercer año Psicología de los Grupos, y los proyectos de extensión Multiplicando Caminos y Colectivo Compartiendo. Este entrelazamiento implica desde el inicio recorrer el camino hacia la integralidad de las misiones expresadas en el estatuto de nuestra universidad, como un modo de concebir la formación crítica e implicada de lxs estudiantes de nuestra facultad. Los dispositivos pedagógicos y de intervención mencionados comparten un modo de pensar y hacer que se sostiene en la problematización de conocimientos transitados en virtud de ensayar intervenciones situadas acompañadas reflexiva y críticamente. En este sentido se promueve una escucha activa y sensible al discurso del entrevistado -trabajadores de dispositivos, organizaciones, Hogares convivenciales- que permita elucidar los imaginarios que hablan en dicho discurso, pudiendo dar cuenta además de los propios y singulares atravesamientos de época, tarea que no es posible si no se produce entre otros. Porque es en el entramado de las instituciones y a través de las acciones y prácticas cotidianas de quienes las habitan, donde se materializan los discursos de derechos como de los imaginarios existentes de lo que es y debe ser un niño o adolescente, lo que puede y lo que no. Campo de lucha (y de sufrimiento) entre los sentidos instituidos, los que derivan de las nuevas legislaciones y las necesidades y deseos de los niños/niñas o adolescentes. Significaciones imaginarias construidas socio-históricamente acerca de lo que es y puede un niño/adolescente, lo "esperable y normal"; sentidos que universalizan un tipo de niño/adolescente. Significaciones que tienden a homogeneizar a estos grupos sociales, reproduciendo en las prácticas desigualdades e invisibilizando diferencias y singularidades. Es también fundamental, considerando esta PSC como instancia de aprendizaje, poder crear, diseñar, a partir de lo indagado, posibles intervenciones con las poblaciones abordadas. En este sentido consideramos de fundamental importancia para la formación de lxs estudiantes universitarias, particularmente para estudiantes de la carrera de Psicología, la posibilidad de transitar por el ámbito de la extensión habitando esta perspectiva, a fin de lograr reducir la brecha entre la letra del propósito de formación que dicta nuestra currícula y la realidad. Es decir, el transitar, habitar la experiencia de la extensión como modo de construcción de instancias de aprendizaje propicia el desarrollo de la capacidad crítica, de una mirada integral y colaborativa en el futuro ejercicio profesional, sosteniendo un perfil de egresado crítico y comprometido con la sociedad de la que es parte. Ambos proyectos de extensión sostienen además como eje transversal los principios de la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (ley 26.061).

5.2- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS PARA LA PRACTICA REQUERIDA:

*deberán ser formulados en adecuación a la reglamentación de las Prácticas Socio Comunitarias (O.C.S N°1747/11 y O.C.A 925/19) (Máximo 300 palabras)*



- Elucidar los imaginarios sociales en relación con las infancias y adolescencias en general y aquellas en situación de vulnerabilización social en particular.
- Problematicar las conceptualizaciones de vulnerabilización psicosocial, vulneración de Derechos en Niñas/Niños y Adolescentes.
- Capacitar a lxs estudiantes en el diseño de dispositivos de intervenciones grupales, pertinentes a las situaciones que se configuren.

**5.3 ENUNCIACIÓN DE CONTENIDOS A DESARROLLAR DURANTE LA PROPUESTA** (deberá especificar nivel de PSC/PEEP que postule y estar organizado desde distinción que presenta la O.C.A 925/19 que distingue: conceptualización y sensibilización en territorio/intervención) (Máximo 300 palabras)

- I. Imaginarios sociales, infancias y adolescencias: herramientas conceptuales
- II. Problemáticas en la concreción de derechos en las Infancias y Adolescencias en situación de vulnerabilización social.
- III. Entrevista psicológica, rol del entrevistadore, co-escucha, indagación de las implicaciones de les entrevistadores.
- IV. Dispositivos grupales: diseño, intervenciones, análisis de las producciones grupales, indagación de las implicaciones, co-coordinación y trabajo en equipo.

**5.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PSC:** (Máximo 200 palabras)

- Adquisición de habilidades para sostener el intercambio grupal sobre las herramientas teóricas y técnicas que sustentarán la práctica.
- Aproximación diagnóstica sobre la temática a trabajar: niñeces, adolescencias, imaginarios sociales, vulnerabilización psicosocial.
- Revisión de material bibliográfico.
- Construcción grupal de la entrevista a realizar.
- Administración de la entrevista en parejas.
- Análisis de la entrevista e indagación de las implicaciones.
- Elaboración de líneas de sentido posibles a partir de las insistencias, recurrencias, divergencias, problemáticas e interrogantes que puedan confeccionar desde las mismas.
- Articulación teórica de las líneas de sentido analizadas. .
- Plenario y construcción de posibles líneas de intervención de modo grupal.
- Elaboración del Trabajo Final.
- Evaluación final grupal de la PSC

## **6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO**

### **6.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO**



FUENTE	MONTO
<b>Monto Solicitado (U.N.M.d.P.)</b> (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	60.000
<b>Otras Fuentes</b> (Especificar si las hubiere)	
<b>Total Financiamiento</b>	60.000

## 6.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto x Rubro
<b>Bienes de consumo</b> (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)	Refrigerios para encuentros de co-visión con cuidadores y dispositivo con adolescentes. Artículos de librería para ambos dispositivos. Combustible para traslado del equipo.	20.000
<b>Servicios no personales</b> (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)		
<b>Honorarios</b> (Miembros del Equipo y/o Terceros) <i>(máximo 70 % del total)</i>	Coordinación de dispositivos de intervención propuestos por los integrantes graduados del equipo.	40.000
<b>Equipamiento</b> adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) <i>(máximo el 50 % del total)</i>		
<b>Inscripción</b> en instancias de capacitación y/o divulgación		
<b>Total presupuestado</b>		60.000

## 6.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

(Detallar los recursos con los que ya se cuentan para la ejecución de los proyectos, más allá del financiamiento solicitado, ya sea que los disponga la Unidad Académica, el equipo del proyecto, y/o las organizaciones vinculadas)



El equipo cuenta con vehículos para traslados de sus miembros hacia las instituciones pertinentes.

Además se pone a disposición el recurso tecnológico propio (celulares, computadoras, impresora, papel para impresiones) para la producción del material necesario para las actividades.

Las instituciones participantes aportan los espacios edilicios para la realización de las acciones propuestas. Para los encuentros de co-visión se ha conversado con el gremio docente ADUM, para poder contar con el espacio adecuado a tal fin.

#### 7. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)

- Castel, R. La metamorfosis de la cuestión social. Ed. Paidós, 1997.
- Chaves, M. Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 2, no 5, Buenos Aires, junio de 2009.
- Daroqui y Guemureman. Ni "tan grande" ni "tan chico": realidades y ficciones de los vínculos familiares en sectores urbanos pauperizados.
- Delucca, N. E. . . , & Petriz, G. . . (2006). Crisis de las significaciones sociales, el adolescente y su proyecto de futuro laboral. Orientación Y Sociedad, (no. 6), p. 85-92. Rec. a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/OrientacionYSociedad/article/view/8188>
- de Sousa Santos. Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos.
- Di Iorio y Seidmann. ¿por qué encerrados? Saberes y prácticas de niños y niñas institucionalizados. Flacso Construyendo Autonomía. Un estudio entre pares sobre la transición hacia la vida adulta de jóvenes sin cuidados parentales.
- García Fanlo. ¿Qué es un dispositivo? En A Parte Rei. 74.
- Grunin. Procesos de simbolización y trabajo de historización en la adolescencia.
- Janin. Las marcas de la violencia. Los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. Cuadernos Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente.
- Larban Vera. Ser cuidador; el ejercicio de cuidar. Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente.
- LLobet. Pensar la Infancia desde América Latina: Un estado de la cuestión. CLACSO.
- Rother Hornstein M. C. (Comp.) Adolescencias Contemporáneas. Un desafío para el psicoanálisis. Ed. Psicolibro 2021.
- LLobet, Valeria (2009). Las políticas sociales para la infancia, la psicología y el problema del reconocimiento. Investigaciones en Psicología. Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología, 14 (2) 73-94.
- Trajtenberg, Videtta y Rodríguez. Adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales: dispositivos de acompañamiento en la transición hacia la autonomía. UNICEF ARGENTINA/SENNAF . Situación de NNYA sin cuidados parentales en la Argentina. Relevamiento 2017
- Ulloa, F. Salud ele-mental, Ed. Libros del Zorzal, 2012.
- Volnovich. Los cómplices del silencio. Infancia, subjetividad y prácticas institucionales.
- Zelmanovich, P. Contra el Desamparo. Artículo publicado en "Enseñar hoy. Una introducción a la ecuación en tiempos de crisis". Dussel Ines y Finocchio Silvia (comp.) Fondo de la cultura económica, Buenos Aires, 2003.

